

que cumplieron en la provincia de La Rioja entre los días 17 y 21 de septiembre de 1971 al señor Luis Enrique Borjes.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas veinte minutos.

*[Signature]*

*[Signature]*

LEONARDO H. SIMONE  
PRESIDENTE

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

## Año 1971

### Sesión N° 28

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, siendo las diez horas cuarenta minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro y los Vocales, señor Hugo G. Jaimés, profesor Mario J. A. Lucero López y el doctor Eldemar Casadevant.

Ausentes las Vocales, profesora Graciela E. Molina de Bogorno por tener que participar en su carácter de profesora, en el Seminario de perfeccionamiento docente que se realiza en esta Capital y la doctora Blanca B. Montecchis, con licencia en trámite.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la

reunión anterior.

Se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:

Limitación de comisiones de servicio: El Vocal profesor Mario J. A. Lucero López, informa que se ha dispuesto que el curso de perfeccionamiento docente que actualmente se dicta en el Instituto Burnasconi, finalice el día veintiuno del corriente mes, a fin de permitir que el numeroso grupo de inscriptos del interior del país, pueda celebrar con sus familiares las tradicionales fiestas de fin de año; en razón de ello, se resuelve limitar a la fecha veintidós del corriente mes la comisión de servicios del personal docente incluido en las resoluciones de este Consejo, número cuatrocientos ochenta y seis y ochocientos del doce de agosto y nueve de setiembre del corriente año respectivamente.

Situación del personal de escuelas de frontera  
El Vocal doctor Eldemar Pascarelli, hace saber que ha recibido en audiencia a docentes que se desempeñan en escuelas de frontera quienes le han planteado la no difícil sino angustiosa situación que están viviendo al no percibir haberes desde su designación, ocurrido en algunos casos en el mes de julio próximo pasado. Por Secretaría General se informa que ello ha ocurrido por exigencias de las normas actuales, que establecen que las designaciones deben ser ratificadas por Decreto del Poder Ejecutivo y a la aprobación previa por el Consejo Nacional de Seguridad; atento a que esta última instancia es la que más tiempo lleva en su trámite, habiéndose registrado casos en que el mismo superó al año, se decide gestionar ante el Consejo Nacional de Seguridad, para acelerar en lo posible la intervención que le compete.

Solicitud de alojamiento: Se considera la nota presentada por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia de La Pampa, por la que solicita que

se facilite el alojamiento en la Escuela Hogar N° 14 de Santa Rosa entre el 2 y el 7 de Enero de 1972, a las delegaciones juveniles que participarán en la rueda final de la Primera Olimpiada juvenil Pampuna. Atendiendo a los fines perseguidos y a que el gobierno provincial se hará cargo de los gastos que se ocasionen y proveerá del personal de preceptores y de limpieza que permita devolver el establecimiento en las mismas condiciones en que se le entregue, se resuelve acceder a dicha solicitud.

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de Resoluciones, recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte. 10.803/71

Acordar licencia señor Jorge Sosa.

Expte. 17.723/65

Acordar licencia sin goce sueldo señora Ernestina Acevedo de Dávila y aceptar renuncia de la misma.

Expte. 8.727/71

Dar de baja señor Enrique Roberto Mercado.

Expte. 4.888/68

Retrogradación señorita Gladys Jovita Díaz Saravia.

Expte. 11.482/71

Hacer lugar recurso de apelación en subsidio señora Silda Vargas de González Cabada.

Expte. 16.140/71

Renovación contrato de locación equipo convencional máquinas T. B. M. y solicitar a Secretaría General de la Presidencia de la Nación autorización para renovar dicha locación.

Expte. 15.709/71

Aprobar nuevo emplazamiento escuela 9 de Misiones y remitir actuaciones a la Dirección Nacional de Arquitectura Educativa.

Expte. 4.687/71

Rescindir contrato entre P. N. E. y docentes escuelas de frontera N° 4 de Misiones.

Expte. 10.388/71

Dejar en suspenso la calificación anual por año 1969 señora Audelina Sofía Domínguez de Albóniga.

Expte. 3.768/71

Aprobar tasación obrante y notificar señor José Colomba la operación de compra inmueble Humberto N° 854.

Expte. 13.483/71

Limitar a 2.306 compra juegos p/ jardín de infantes a la firma PROVESTA.

Expte. 14.819/71

Supresión apellido marital señora Zulma del Valle Arques de Campos.

Expte. 13.745/71

Aprobar trabajos reparación inmuebles ocupados por es.

- Exp. 11.844/71  
cuelas nacionales en la Provincia de la Pampa y transferir al gobierno provincial la suma de setenta y cinco mil pesos.  
Aprobar licitación privada N° 122/71, para adjudicación escritorio para recepcionista C.N.E.
- Exp. 12.777/71  
Aprobar licitación privada N° 119/71 para provisión cubiertas y cámaras para automotores con destino a las Escuelas Hogares N° 1, 10, 17 y 20.
- Exp. 15.352/69  
Ceder con carácter precario al obispado de Santiago del Estero fracción de terreno de la Escuela Hogar N° 21.
- Exp. 14.284/71  
Trasladar a auxiliar portera señora María Rosa Paganó de De Brasi.
- Exp. 15.160/71  
Trasladar a auxiliar portera señora Blanca Angélica Sarmiento de Dimarco.
- Exp. 16.499/71  
Acordar traslado transitorio señorita Gloria Benita Monasterio
- Exp. 13.447/71  
Acordar traslado transitorio señora Ana María Fenicia Orozco de Pivas Saravia.
- Exp. 4704/70  
Imponer nombre a escuela N° 137 de Formosa.
- Exp. 12318/71  
Auspiciar creación de filiales infantiles de la Liga Pro-comportamiento Humano.
- Exp. 15.291/71  
Aceptar sugerencia formulada por el Instituto Browniano en relación escuelas creadas en Barrio Parque Almirante Brown.
- Exp. 9632/71  
No hacer lugar pedido inscripción Cecilia Cristina Moanuele.
- Exp. 14.602/71  
Hacer lugar reclasificación señora Leonor Barrionuevo de Saragusti.
- Exp. 15.384/71  
Dar por terminada ubicación transitoria señora Nora Irene Ramos de la Vega de Michelli.
- Exp. 15.480/71  
Asignar funciones auxiliares en 1972 señorita Elsa Pura Miranda, ubicarla en establecimientos de Córdoba.
- Exp. 15.011/71  
Asignar funciones auxiliares en forma permanente señora Nora Esther Galindez Lobo de Berrondo.
- Exp. 4984/71  
Aceptar renuncia señora Aurora Feladida Bonomo de

Miguel.

Aceptar renuncia señorita Josefa Pérez de Wucci.

Dejar sin efecto designación señor Alejandro Rufino Choque.

Instruir sumario administrativo escuela N° 50 de Córdoba, señora Lilia Beatriz Novillo de Quinteros.

Instruir sumario en T.V. Educativa.

Instruir sumario administrativo sobre el concurso de ascenso de jerarquía N° 51/70 en Corrientes.

Substituir artículo 2° de la Resolución N° 57 del 5/1/71 por el siguiente: 2° Autorizar al Departamento Supervisión General Pedagógica a designar sumariante a fin establecer real situación revista señorita Josefa Isabel Carmona Carrasco.

Autorizar permanencia en docencia activa señor Eberto Emilio Valverde.

Dar por terminada comisión de servicio señora Mercedes Judith Pino de Alborno.

Dar por terminado traslado transitorio señora Beatriz Haidee Velazco de Precio.

Acordar traslado transitorio señorita Mirta Gladis Marín.

Dejar sin efecto traslado transitorio señora Hilda Dalinda Pérez de Erk.

Trasladar a señora Arminda Velazquez de Rodriguez

Prestar conformidad trabajos a realizar en escuelas de Neuquén.

Sobre tablas se consideran y aprueban las Resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:

Limitar la comisión de servicios en el Instituto Félix Fernando Bernasconi del personal docente incluido en las Resoluciones N°s 486 y 800 del 12/8 y 9/9/71.

Autorizar alojamiento en Escuela Hogar N° 14 de La Pampa a jóvenes de la Primera Olimpiada Juvenil Pampeana

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas cincuenta minutos.

Expte. 6.424/70

Expte. 15.013/71

Expte. 12.897/71

Expte. 16.489/71

Expte. 15.829/70

Expte. 19006/58

Expte. 15.759/71

Expte. 15.048/71

Expte. 15.078/71

Expte. 14873/71

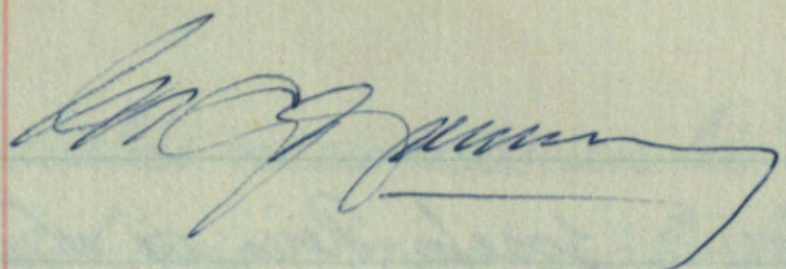
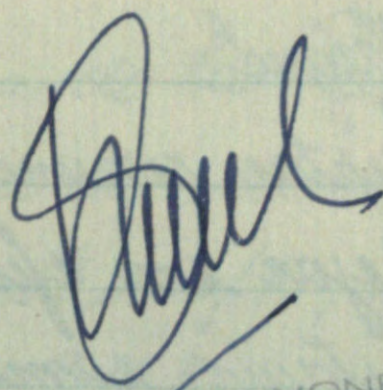
Expte. 339/71

Expte. 15.235/71

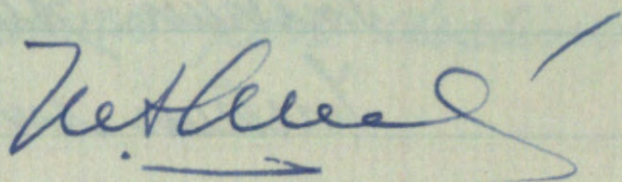
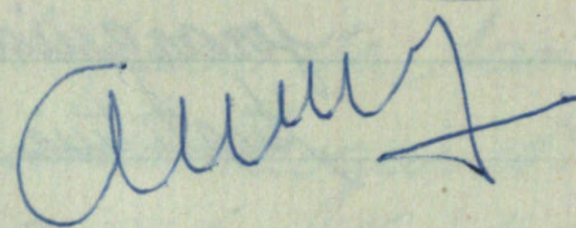
Expte. 16.131/71

Expte. 16.554/71

Expte. 16.353/71

LEONARDO H. SIMONE  
PRESIDENTE

# Año 1971

## Sesión N° 29

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiún días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, siendo las quince horas, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro y los Vocales, señor Hugo G. Jaime, profesor J. A. Lucero López, el doctor Eldemar Passavant y la profesora Graciela E. Molina de Paganó.

Ausente la vocal, doctora Blanca R. Monteverchie, con licencia en trámite

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior

Se consideran los siguientes temas que componen el orden del día

Pruebas de maduración para alumnos que ingresarán a Primer Grado: El Vocal Hugo